

LOS ESTUDIOS NOCTURNOS DE BACHILLERATO UNA APROXIMACION SOCIOLOGICA

ANGEL VAZQUEZ ALONSO

1. INTRODUCCION

Los estudios nocturnos de Bachillerato fueron creados principalmente para satisfacer la demanda de instrucción de individuos imposibilitados de seguir la escolarización en régimen normal en cualquier Centro. Así se expresa en la Orden Ministerial de 1 de agosto de 1978, última que ha regulado los estudios nocturnos de Bachillerato: "*Las enseñanzas por régimen nocturno se orientan fundamentalmente, a los adultos y a aquellos que por razón de su trabajo no pueden acudir a los Centros ordinarios y según los horarios regulares.*" Esta intencionalidad genérica formulada en el preámbulo de la Orden Ministerial se hace más concreta en su artículo 6º, donde se establece lo siguiente:

"Podrán ser alumnos de estudios nocturnos:

a) Los que tengan 18 años cumplidos al efectuar la matrícula.

b) Los que acrediten de manera fehaciente hallarse desempeñando un trabajo que les impida realizar los estudios de Bachillerato por el régimen general".

Así pues el objetivo fundamental de los estudios nocturnos de Bachillerato consiste en escolarizar aquellos alumnos imposibilitados de asistir a clase en régimen normal. En este contexto debe entenderse como régimen normal o regular el correspondiente a los estudios que realizan un horario lectivo de mañana (unas 4 horas) y tarde (3 horas); los estudios nocturnos comienzan a media tarde y terminan de noche, desarrollando 5 clases diarias durante unas 4 horas. Este horario vespertino es la principal diferencia de los estudios nocturnos y exige una concentración más intensiva de las materias, al dedicar menos tiempo total.

Otro rasgo diferenciador de los estudios nocturnos es la reducción de asignaturas en el plan de estudios; si lo comparamos con el régimen normal, los alumnos nocturnos no tienen en su Plan de Estudios las asignaturas Educación Física y Enseñanzas y Actividades Técnico Profesionales (E.A.T.P.) y algunas de las restantes poseen dedicaciones horarias inferiores. Esto posibilita comprimir en cinco clases diarias todas las asignaturas restantes del Plan de Estudios de Bachillerato.

La última característica diferenciadora de los estudios nocturnos es la posibilidad que se concede a sus alumnos de poder matricularse, si lo consideran oportuno, de la mitad de un curso, en vez del curso completo, para facilitar un ritmo de trabajo menor.

Por lo demás, los estudios nocturnos son formalmente idénticos a los estudios regulares de Bachillerato: los profesores son los mismos, las aulas son compartidas con aquellos en doble turno, y en fin, el título que se obtiene al acabar los estudios es igual al que obtiene un alumno de régimen regular o diurno. La organización de las enseñanzas, la evaluación del rendimiento académico de los alumnos nocturnos, las reglas para promoción de curso, etc. son las mismas normas que rigen con carácter general los estudios de Bachillerato.

Estas notas diferenciadoras de los estudios nocturnos, aunque pequeñas a primera vista, generan un conjunto de circunstancias diversas que configuran en el alumnado de nocturnos toda una problemática y metodología diferentes, inmediatamente perceptibles en la realidad de cada día. Así, mientras en un curso regular aproximadamente todos los alumnos tienen la misma edad, en nocturno la edad es una variable heterogénea, con las subsiguientes implicaciones psicológicas y evolutivas; la procedencia de los alumnos también se hace heterogénea, frente a las promociones de régimen normal, en donde la mayoría van ascendiendo juntos los mismos cursos, formando las sucesivas promociones de bachilleres; la situación extraescolar rompe el molde del alumno dependiente de su familia y dedicado a estudiar: unos trabajan, otros tienen su propia familia, muchos realizan el servicio militar, etc. En suma podemos afirmar que el alumnado de nocturno es fundamentalmente heterogéneo, y en esta heterogeneidad es en la que trata de indagar este trabajo, identificando los parámetros más representativos del alumnado de estudios nocturnos.

Por otro lado, en el momento actual no podemos olvidar un factor externo como la crisis económica, especialmente aguda para los jóvenes que contribuirá a hacer todavía más compleja la situación. En efecto, la deficiencia de puestos de trabajo para los jóvenes no actúa como estímulo para ellos; jóvenes que tienen éxito académico o no les gusta estudiar, al carecer del aliciente de encontrar un trabajo, se ven abocados a continuar sus estudios como pueden y al distanciarse de su propia generación que ha terminado con éxito, terminan recalando en

nocturno para intentar acabar sus estudios de Bachillerato con más de 18 años. En este aspecto el nocturno actúa como un auténtico "cementerio" para los alumnos procedentes del régimen regular o diurno, al concederles terminar el Bachillerato sin límites para el número de convocatorias; de ahí que sea muy frecuentes las asignaturas pendientes de cursos anteriores y un descenso medio perceptible en la calidad del trabajo académico.

Este trabajo pretende realizar una primera aproximación sencilla a este aglomerado heterogéneo de los estudios nocturnos de Bachillerato en su realidad actual.

2. METODOLOGIA E INSTRUMENTOS

Para poner de manifiesto los rasgos específicos de este tipo de alumnado se ha diseñado un procedimiento "ex-post facto" utilizando un cuestionario. Los propios sujetos (alumnos de nocturno) a través de las respuestas al cuestionario describen su propia situación socio-académica concreta. Un modelo del cuestionario se encuentra en el Apéndice I.

La cumplimentación de los cuestionarios fue realizada en el aula de clase de cada grupo de alumnos, durante el mes de febrero de 1984, los días 3 (viernes) y 7 (martes). Al entrar en el aula los entrevistadores presentaban brevemente el objeto del cuestionario, con el permiso del profesor, y solicitando de los alumnos su colaboración para cumplimentarlas, invitándoles a leer el párrafo de presentación e instrucciones que encabeza el cuestionario. Debemos destacar que ninguno de los alumnos presentes en cada clase se negó a colaborar. Los alumnos consignaban sus respuestas a cada pregunta en una Hoja de Respuestas, cuyo modelo se incluye en el Apéndice II; aproximadamente en 20-25 minutos los alumnos completaban sus respuestas al cuestionario.

Los sujetos empleados como muestra fueron los alumnos de Bachillerato nocturno del Instituto de Bachillerato "RAMON LLULL" de Palma de Mallorca, en número de 218, distribuidos por los cuatro cursos así: 49 de primero, 70 de segundo, 48 de tercero y 51 de COU. Evidentemente, los alumnos que contestaron el cuestionario son los alumnos presentes en clase en el momento de presentación del mismo.

El cuestionario está formado por 25 ítems, 20 de los cuales son de respuesta cerrada y 5 ítems de respuesta abierta, pero muy concreta. Los ítems del cuestionario se refieren a rasgos sociológicos de manera análoga a como suele ser usual en cuestionarios de este tipo, adaptados al caso que nos ocupa, y a rasgos académicos específicos de cada alumno. La Hoja de Respuestas se diseñó para conseguir una cómoda contestación al cuestionario sobre una sola página, donde aparece el número correspondiente al ítem seguido de los número clave de cada respuesta posible; los

items de respuesta abierta contienen una línea de puntos.

3. ANALISIS DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos de las repuestas al cuestionario se encuentran tabulados en la Tabla 1 en forma de magnitudes porcentuales; para cada item se consignan en fila los porcentajes correspondientes a cada apartado de ese item. El apartado o clave designado por 0 (cero) recoge el porcentaje de ausencia de respuesta para cada item.

La Tabla 1 recoge solamente los resultados que corresponden a los items del cuestionario con respuesta cerrada, osea, aquellos items que ofrecen al alumno toda la gama de respuestas, entre las cuales se desea que elija la más idónea. Los items de respuesta abierta serán analizados más adelante. Veamos a continuación los rasgos más sobresalientes de los resultados para los items de respuesta cerrada.

La distribución por cursos, como ya se comentó anteriormente, esta repartida casi homogéneamente entre los cuatro cursos (1º, 2º y 3º de BUP y COU) con un ligerísimo incremento en la muestra de alumnos de 2º de BUP.

La población en la que tienen su domicilio los alumnos, como era de suponer, es la ciudad de Palma y sus alrededores con algo más del 90 % de los alumnos. Esta residencia es mayoritariamente el domicilio paterno y solo un 9,2 % de alumnos de la muestra vive en domicilio propio, lo cual da una idea de la dependencia económica todavía de sus familias, en la mayoría de casos. Esto concuerda con la baja proporción de alumnos que tienen un empleo fijo (16,6 % -item 22); el hecho de no tener un empleo estable condiciona la dependencia de la vivienda paterna.

La variable sexo (item 4) exhibe un desequilibrio notable entre hombres y mujeres: una amplia mayoría de los alumnos de estudios nocturnos son mujeres (61 %). De hecho en los estudios regulares de BUP se observa en las estadísticas un predominio de mujeres frente a hombres, aunque quizás no tan acusado (55 % para el curso 79-80, según Estadística de la Enseñanza en España del I.N.E.). Se pueden aducir algunas interpretaciones, tales como la mayor inclinación de los hombres hacia la Formación Profesional (63 %, idem anterior), la disminución de alumnos varones por cumplir el servicio militar en el espectro de edades más abundantes en el nocturno (v. Tabla 2, item 3), la existencia de un mayor número de mujeres empleadas en trabajos temporales o de tiempo reducido, propios de una época de crisis, una mayor motivación por el estudio de la mujer que trabaja, un mayor éxito del hombre en los estudios regulares que le permitiría terminar sus estudios antes de acceder al empleo, etc.... o bien, todas ellas sumadas en proporciones variables.

TABLA 1. DISTRIBUCION PORCENTUAL EN LOS ITEMS DE RESPUESTA CERRADA

Item	Contenido	Porcentaje de Respuestas a los items Cerrados													
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1	Curso	0	22,6	32	22	23,4									
2	Población domicilio	0	73,4	17	9,6										
4	Sexo	0	39	61											
5	Estado Civil	0,4	91,9	6,9	0,4	0,4	0								
6	Lugar de nacimiento	0,4	78,7	0,4	4,6	6	3,7	0,4	2,7	1,3	1,8				
7	Tipo de residencia	0,4	85,9	9,2	1,9	0,4	0,4	0,9	0,9						
8	Estudios del padre	2,2	12,9	41,9	2,7	6	7,3	9,2	6,9	8,2	2,2				
9	Estudios de la madre	2,7	16,6	60,1	3,6	1,3	10,1	8,8	4,1	0,9	0,9				
11	Motivación	1,3	37	8,1	6,5	1,3	14,5	15,2	3,7	5,7	3				3,7
12	Centro inicio Bachto.	0,4	16,7	38,6	18,4	24,4	1,3	0,4							
14	Curso inicio Nocturno	0	54,6	17,9	15,6	11,9									
17	Nº asignaturas	0,4	66,7	5,5	17,9	2,2	7,3								
18	Asistencia semanal clase	0,9	51,9	35,9	7,4	2,2	0,4	1,3							
19	Razón asistencia clase	0,9	8,1	56,1	26,2	1,3	2,7	2,2							
20	Tiempo semanal estudio	1,8	36,2	40,5	13,8	5	2,7								
21	Calidad nocturno	5	5,5	31,8	48,6	7,3	1,8								
		35,3													
22	Ocupación habitual	1,8	16,6	11,5	9,2	21,8	3,7	14,2	22	28,4	1,8	16,6	14,7		
23	Tiempo trabajo semanal	10	21,6	15,5	17,5	25,3	9,6	0	1,8						
24	Ingresos mensuales	13,8	9,6	17,9	11,5	21,6	11	8,2	6,4						
25	Clase social	3,2	2,6	16,6	63,4	12,4	1,8								

(La clave 0 indica item no contestado)

La casi totalidad de los alumnos de nocturno encuestados son solteros (92 0/0), lo cual está en congruencia con los resultados obtenidos para distribución de edades (v. Tabla 2, ítem 3) donde se observa que casi un 90 0/0 tienen una edad inferior a 24 años. Respecto al lugar de nacimiento se observa aproximadamente unas tres cuartas partes que han nacido en Mallorca, distribuyéndose el resto por otras regiones sin especial relevancia; estos serían hijos de inmigrantes del final de los 60 y comienzos de los 70, al boom turístico y cuya edad cuadra perfectamente con estos datos.

Respecto a los estudios que poseen los padres de estos alumnos de estudios nocturnos, se puede afirmar que el padre de la mayoría de los alumnos (90 0/0) no han cursado estudios superiores, y de estos, casi la mitad únicamente poseen estudios primarios (41,9 0/0); esta misma tendencia se agudiza en el caso de los estudios de la madre, donde un 98 0/0 carecen de estudios superiores, y un 76,7 0/0 solamente poseen estudios primarios o carecen de ellos.

La motivación del alumno para escoger la modalidad de Estudios Nocturnos se inclina significativamente por la opción 1 con 37 0/0 ("imposibilidad de asistir a clase en otras horas debido a la ocupación") y en menor proporción por "considerarlo un medio de acceso al nivel universitario" (15,2 0/0) y como "ampliación de conocimientos y cultura" (14,5 0/0), siendo el resto de las opciones menos significativas. Es de subrayar la coincidencia, aún a través del paso del tiempo, entre los motivos alegados por el legislador en 1975 para crear los estudios nocturnos ("*... se orienta... a aquellos que por razón de su trabajo no pueden acudir a un Centro ordinario y según los horarios regulares...*") y la principal motivación de los alumnos para escoger este régimen de estudios. Por otro lado, si consideramos que en este ítem se han dado elecciones múltiples, (algunos alumnos han elegido más de una opción) la significación de 37 0/0 se ha calculado referida al total de elecciones emitidas; sin embargo la frecuencia absoluta, en este caso es más representativa que la significación real de la opción 1, ("imposibilidad de asistir a otras horas"). En efecto, si tenemos en cuenta que la opción 1 ha sido elegida por 110 alumnos, resulta que dicha opción ha sido señalada por un 50 0/0 de los alumnos entrevistados, que es un resultado mucho más relevante y significativo que el anterior 37 0/0, referido al total de elecciones. Así pues, la mitad de los alumnos de nocturno lo hacen porque les resulta imposible asistir a clases en régimen regular. Se considera este dato relevante en relación con algunos planes actuales que prevén la supresión de los Estudios Nocturnos de Bachillerato; a la vista del resultado que comentamos, sería necesaria una consideración profunda de tal medida, pues supondría dejar al 50 0/0 de los alumnos sin su principal motivación para simultanear trabajo y estudios.

Examinaremos, a continuación, los rasgos académicos que ofrecen las respuestas a las preguntas cerradas que nos restan del cuestionario presentado.

En el ítem 12 se observa solo el 38,6 % de la muestra de alumnos de nocturno ha empezado su Bachillerato en el régimen de Nocturno, es decir, empezando en Primero de Nocturno. La gran mayoría de alumnos han llegado a Nocturno (61,4 %) provenientes de otros Centros y por tanto, del régimen regular de Bachillerato. Ahora bien, es obvio que los alumnos de la muestra que pertenecen al curso Primero han empezado en Nocturno; por tanto, resultados más significativos en este ítem se obtendrán si deducimos (en términos de frecuencias absolutas) los 49 alumnos de Primero, que contestan obviamente la opción 2, de la frecuencia obtenida en esta opción, y calculamos de nuevo las proporciones que obtenemos para la muestra restante, que corresponde a alumnos de Segundo, Tercero y COU.

TABLA 2. RESULTADOS DEL ÍTEM 12 PARA 2º, 3º y COU.

Código	0	1	2	3	4	5	6	Total
Frecuencia	1	36	35	40	53	3	1	169
Porcentaje	0,6	21,3	20,7	23,7	31,4	1,7	0,6	

Estas proporciones se recogen en la Tabla 2, que muestra claramente que solo un 20,7 % de los alumnos que están en Segundo, Tercero y COU empezó sus estudios de Bachillerato en régimen Nocturno, en tanto que la inmensa mayoría de ellos provienen del régimen regular de Bachillerato (79,3 %). Entre esta mayoría obsérvese que una buena aportación proviene de Centros Privados, religiosos o seculares, (31,4 %) y de Institutos de Bachillerato (21,3 % + 23,7 %). En este aspecto, los Estudios Nocturnos actúan como "colector" de todo el sistema educativo local. Como estos alumnos han de tener más de 18 años o un trabajo que les impida asistir en régimen regular, es fácil imaginar que junto a los alumnos que llegan a Nocturno porque han encontrado un trabajo, los que tienen más de 18 años y sin trabajo serán alumnos que se han desfasado de su promoción o llevan asignaturas pendientes, y se dirigen a Nocturno con el objetivo de finalizarlos. Alguna precisión más sobre esta sospecha la encontraremos en el ítem siguiente.

Las respuestas al ítem 14 ("curso por el que empezó sus estudios de Bachillerato Nocturno") revelan que un poco más de la mitad (54,6 %) comienzan por el primer curso, y el resto (45,4 %) han comenzado por otro curso (2º, 3º ó COU), por lo tanto, provienen de otro Centro. Si comparamos este 45,4 % con el total que resulta del ítem 12 como "provenientes de otro Centro" - 61,4 % - la diferencia entre

ambos - 16 0/o - son alumnos que provienen de otro Centro, y sin embargo, empiezan en Nocturno por Primero, lo cual quiere decir que repiten el curso de Primero. Esta proporción obtenida nos indica que en Nocturno abundan los alumnos repetidores de curso. Más adelante volveremos sobre este asunto empleando otros indicadores.

El ítem 17 se refiere a la situación académica de los alumnos. Ya se advirtió en la Introducción que los alumnos de Nocturno pueden matricularse por mitades de curso; en los resultados de este ítem se ve que muy pocos alumnos se acogen a esta prerrogativa legal: solamente un 7,7 0/o (5,5 0/o + 2,2 0/o). Por otro lado es notable la proporción de alumnos que llevan alguna asignatura pendiente de algún curso anterior: 27,4 0/o (opciones 3,4 y 5). Ahora bien, esta proporción de 27,4 0/o no es totalmente representativa de la muestra real de alumnos que pueden llevar asignaturas pendientes, que son los de Segundo, Tercero y COU. Por tanto si descontamos los 49 alumnos de Primero que no pueden llevar asignaturas pendientes, la proporción de alumnos con asignaturas pendientes referida al total de alumnos de Segundo, Tercero y COU se hace significativamente mayor, como indica la Tabla 3.

TABLA 3. ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

	0	Sin asignaturas pendientes	Con asignaturas pendientes
Frecuencia	1	108	60
Porcentaje	0,5	63,9	35,5

Fácilmente se deduce que algo más de un alumno de cada 3 lleva asignaturas pendientes en el régimen de Nocturno.

Las respuestas relativas a la asistencia a clase (ítem 18) indican que algo más de la mitad de los alumnos encuestados (51,9 0/o) manifiestan asistir a todas las clases, en tanto que el resto reconocen que su asistencia no es total, pero sí muy mayoritaria. Realmente las proporciones de asistencias bajas (opciones 4 y 5) son muy pequeñas. En este punto es obligado un pequeño comentario, ya que la cumplimentación de la encuesta exige la presencia real del sujeto, en este caso, los 218 alumnos que contestaron eran los alumnos presentes en clase en el momento de distribuir la encuesta. A posteriori se calculó el número total de alumnos que deberían haber estado presentes en las aulas en el momento de la encuesta, resultando ser 425 (se han descontado las bajas habidas hasta ese momen-

to). Por tanto, la asistencia "real" encontrada es de

$$100 \times \frac{218}{425} = 51,3 \text{ } \circ/\circ$$

Podemos afinar un poco más nuestra apreciación de la asistencia a clase de los alumnos de nocturno: en términos reales asiste a clase un 51,3 % de los alumnos matriculados; a su vez, de estos que asisten, la mitad aproximadamente (51,9 %) lo hacen a todas las clases, y del resto, la casi totalidad asisten "a casi todas" (35,9 %) y "a más de la mitad" (7,4 %). En cuanto a las razones que valoran más para asistir a clase, la inmensa mayoría las relacionan con las necesidades de los estudios, calificando la asistencia de "imprescindible" (56,1 %) o "muy conveniente" (26,2 %); solo una pequeña minoría (8,1 %) la relaciona con la obligatoriedad. Esta postura supone, en cierta medida, una actitud de auto-responsabilidad respecto a las clases, en cuanto que se fija la razón en una creencia propia e internalizada por el alumno, frente a los que asisten por obligatoriedad, en donde la razón es más de tipo coactivo y externa al alumno.

El tiempo semanal dedicado al estudio en casa por los alumnos de Nocturno es bajo (item 20), pues una gran mayoría (76,7 %) dedica menos de 10 horas semanales, que, aproximadamente correspondería a un promedio de una hora diaria. Respecto a la percepción de la calidad de las enseñanzas que reciben (item 21) se puede valorar como "normal" tirando a "buena" que es donde se sitúan la inmensa mayoría de las respuestas (80,4 %); la comparación de la calidad de los estudios nocturnos frente a los diurnos no se considera significativa debido al elevado número de abstenciones, pero se puede destacar una buena proporción que piensan que no se pueden comparar porque son diferentes.

El tipo de trabajo que posee el alumno de Nocturno se sitúa mayormente en la categoría de empleos eventuales, bien sea mediante contrato temporal (11,5 %), trabajos esporádicos (9,2 %) o de ayuda en un negocio familiar (21,8 %). Curiosamente se da la misma proporción de alumnos que poseen un empleo fijo y de los que buscan trabajo, ambos con 16,6 %. Aproximadamente, la cuarta parte de los alumnos dedican a su ocupación habitual una jornada laboral ordinaria (en torno a las 40 horas semanales) en tanto que el resto se distribuye homogéneamente en jornadas progresivamente más reducidas.

Los ítems 24 y 25 se refieren a los ingresos mensuales que se reciben en el hogar de los alumnos y a la clase social que pertenecen, según su propia estimación. Un examen cualitativo de la distribución de las respuestas permite apreciar una distribución normal en torno a las opciones intermedias en cada ítem, que de alguna manera vendrían a representar una clase social media levemente inclinada hacia la media-baja. En el siguiente párrafo volveremos sobre esta apreciación, realizando un cálculo más pormenorizado intersujetos.

3.2 Cuestiones abiertas

Como ya se ha dicho, en el cuestionario se incluyen algunos items que admiten respuestas abiertas, como por ejemplo la edad y otros relativos a la historia académica de cada alumno. La Tabla 4 contiene resumidos estos items y los resultados obtenidos en las respuestas a los mismos.

3.2.1. Edad

La muestra empleada de alumnos de nocturno posee edades que oscilan entre los 14 y los 34 años, con una moda de 18 años. La media aritmética de edades es de 19,47 años.

Para la misma distribución de alumnos por cursos asignando edades tipo de 15, 16, 17 y 18 años para Primero, Segundo, Tercero y COU se obtiene una media tipo de 16,46 años, que comparada con la media obtenida para la muestra de alumnos de Nocturno arroja una diferencia de 3 años. Por tanto el alumno medio de Nocturno tiene una edad que supera en 3 años, por término medio, a la edad típica de alumnos de estudios regulares de Bachillerato.

En este aspecto, debemos concluir que la intención del legislador al crear los Estudios Nocturnos de que "*... se orientan fundamentalmente a los adultos...*" no se cumple en este caso, pues el alumno medio de Estudios Nocturnos es un joven de aproximadamente 19 años y medio, unos 3 años mayor que el alumno medio de Bachillerato, pero no un adulto. La presencia de adultos en Nocturno es puramente testimonial y minoritaria como se deduce de la inspección de la Tabla 4.

Se puede explicar fácilmente este fenómeno por la posibilidad que concede actualmente el sistema educativo a los adultos (Mayores de 25 años) para acceder a Estudios Superiores realizando una Prueba de Acceso a la Universidad; parece lógico pensar que un adulto preferirá dirigirse a Estudios Superiores, y no al Bachillerato, si decide realizar estudios.

Por otro lado, la diferencia de 3 años en promedio encontrada nos indica que los alumnos de Nocturno son individuos jóvenes que se han desfasado ligeramente de su generación por trabajo o por dificultades en los estudios y al matricularse de Nocturno se reencuentran con individuos de su misma generación en parecidas circunstancias. En los Estudios Nocturnos estos alumnos pueden volver a encontrar la gente de su edad de la que habían sido desclasados, pudiendo operar este factor como un incentivo respecto a estos mismos alumnos para terminar sus estudios en un medio ambiente más en sintonía con ellos mismos, y por lo mismo, más favorable para el estudio.

3.2.2 Variables cuantificadas

De una manera intuitiva se puede sospechar que los alumnos de nocturno tendrán más dificultades para el éxito en sus estudios por diversas circunstancias, como disponer de menos horas para el estudio a causa de su trabajo, menos horas de clase lectiva, etc. Parece plausible esperar que el número de años necesarios para terminar el Bachillerato y COU (cuatro cursos) será sensiblemente superior a 4 años, algunos abandonarán los estudios algún curso después de haberse matriculado,...

Para intentar cuantificar algunas magnitudes que nos representen estas circunstancias, se han definido cuatro variables que nos servirán de indicadores para estos rasgos complejos de la población de alumnos de nocturno. Estas variables combinan las respuestas dadas a los items abiertos 10, 13, 15 y 16 así como el 14.

La primera variable será denominada *vida media* y evaluará el tiempo medio, expresado en años, para terminar cada curso académico (superarlo), es decir, el número de años empleados en aprobar cada curso académico que integra los estudios de Bachillerato y COU. Esta vida media se ha cuantificado mediante la siguiente definición operacional:

$$\text{Vida media} = \frac{1984 - \text{Año inicio Nocturno (13)} - \text{Años sin matrícula}}{\text{Curso actual (1)} - \text{Curso inicio Nocturno (14)} + 1}$$

Se indica entre paréntesis el número del item del cuestionario que contiene el valor que debe sustituirse en la definición.

La segunda variable que definiremos será denominada *vida media corregida*, análoga a la anterior, pero descontando también el número de cursos que han registrado abandono de los estudios por parte del alumno. Esta variable evalúa el tiempo medio, expresado en años, que necesita el alumno de nocturno para superar cada curso académico, pero teniendo como años válidos aquellos en los que el alumno se ha matriculado y no ha abandonado los estudios. Esta variable vida media corregida mide con mayor precisión el tiempo "real" empleado por el alumno en aprobar cada curso; la variable anterior, vida media, mide más bien el tiempo "oficial" empleado, es decir, el tiempo que resulta contando todos los cursos en los que ha estado matriculado.

La vida media corregida se ha cuantificado mediante la siguiente definición operacional:

$$\text{Vida media corregida} = \frac{1984 - \text{Año inicio Nocturno (13)} - \text{Años sin matrícula (15)} - \text{Abandonos (16)}}{\text{Curso actual (1)} - \text{Curso inicio Nocturno (14)} + 1}$$

Se indican entre paréntesis el número del ítem del cuestionario que contiene el valor que debe sustituirse en la definición.

La interrupción de los estudios, bien sea por dejar de matricularse uno o varios cursos o bien por abandonar los estudios después de estar matriculado, refleja un grado de irregularidad en la vida académica del alumno. Definiremos la variable irregularidad mediante la siguiente relación operacional:

$$\text{Irregularidad} = \frac{\text{Años sin matrícula (15)} - \text{Abandonos (16)}}{\text{Curso actual (1)} - \text{Curso inicio Nocturno (14)} + 1}$$

Esta variable mide el número de años que ha estado un alumno sin estudiar por cada curso académico que lleva en Nocturno.

Por último definiremos la variable abandono análogamente a la anterior, referida exclusivamente al número de años que un alumno ha abandonado los estudios, mediante la siguiente relación operacional:

$$\text{Abandono} = \frac{\text{Abandonos (16)}}{\text{Curso actual (1)} - \text{Curso inicio Nocturno (14)} + 1}$$

Siguiendo esta misma línea de definiciones operacionales sobre los datos proporcionados por los resultados del cuestionario, se ha intentando ofrecer una descripción adecuada del nivel socioeconómico del alumno de Nocturno. Para ello se han empleado dos variables declaradas por el alumno en los ítems 24 y 25 que corresponden respectivamente a nivel de ingresos y autoestimación del nivel social. La variable ingresos se mide con una escala de intervalo desde 1 hasta 7 correspondiente a las 7 opciones que ofrece el ítem 24. La variable nivel social se ha medido con una escala de intervalo desde 1 hasta 5, correspondiente a las cinco opciones que ofrece el ítem 25. Para equiparar esta escala con la del nivel de ingresos (de 1 a 7), se realizó la siguiente correspondencia:

- 1 se asigna a 1 (nivel social bajo)
- 2 " " 2, 5 (nivel social medio-bajo)
- 3 " " 4 (nivel social medio)
- 4 " " 5.5 (nivel social medio-alto)
- 5 " " 7 (nivel social alto)

Con ello se reduce a la misma escala de intervalo de 1 a 7 ambas variables, con lo que podemos definir la variable nivel socio-económico del alumno así:

$$\text{Nivel socioeconómico} = \frac{\text{Ingresos (24)} + \text{Nivel social (25)}}{2}$$

En esta definición todas las variables están expresadas en la misma escala de intervalo de 1 a 7 con las correspondencias:

- 1 a 2 : Nivel socioeconómico bajo
- 2 a 3 : Nivel socioeconómico medio-bajo
- 3 a 5 : Nivel socioeconómico medio
- 5 a 6 : Nivel socioeconómico medio-alto
- 6 a 7 : Nivel socioeconómico alto.

Pues bien con estas definiciones, se ha calculado el valor para cada alumno de cada una de estas variables, y después se obtuvo la media aritmética y desviación típica para la muestra de alumnos. Los resultados están resumidos en la Tabla 5.

TABLA 5. RESULTADOS PARA LAS VARIABLES CUANTIFICADAS.

	Media	Desviación t.
Vida media	1,35	0,60
Vida media corregida	1,19	0,87
Irregularidad	0,26	0,94
Abandono	0,16	0,71
Nivel Socioeconómico	4,07	1,49

Interpretaremos ahora de una manera breve y simple el significado de los valores obtenidos para estos indicadores.

El valor obtenido para la vida media, indica que cada alumno en promedio, necesitaría 1,35 años para superar cada curso del plan de estudios. Teniendo en cuenta que está formado por 4 cursos académicos (1º, 2º, 3º y COU) el alumno medio de nocturno emplearía $4 \times 1,35 = 5,4$ años para aprobar todos los cursos señalados, es decir, se matricularía 5,4 veces hasta conseguir acabar los estudios. La vida media corregida se refiere al tiempo real que el alumno emplea por cada curso (no tiene en cuenta los cursos que el alumno abandona los estudios), obteniéndose un promedio ligeramente inferior al anterior (1,19) con un significado similar: emplearía $4 \times 1,19 = 4,76$ años de estudio y dedicación para superar los 4 cursos del plan de estudios.

La irregularidad obtenida es de 0,26 años perdidos por cada curso académico, que equivale a $4 \times 0,26 = 1,04$ años que deja de matricularse o abandona los estudios el alumno de nocturno para completar el plan de estudios medios. El promedio de abandonos es de 0,16 años por curso académico, ligeramente inferior a la irregularidad media, puesto que los abandonos son una parte de ella, y más importante, que los años transcurridos sin matricularse.

El nivel socioeconómico medio obtenido es de 4,07 medido en

una escala de intervalo, desde 1 hasta 7. En esta escala, el valor medio corresponde casi exactamente al centro de la escala y centro del intervalo de clase correspondiente a nivel socioeconómico medio (entre 3 y 5). Podemos concluir diciendo que la extracción sociológica del alumno de nocturno corresponde a un nivel medio o clase media.

4. CONCLUSIONES

Se han analizado breve, pero exhaustivamente los resultados obtenidos en cada uno de los items del cuestionario y los aspectos con ellos relacionados, que configuran la problemática y características de los alumnos de Estudios Nocturnos de Bachillerato.

En síntesis, podemos decir que estos estudios cumplen óptimamente el objetivo de escolarizar alumnos mayores de 18 años, o que poseen una ocupación laboral que les impide asistir a clase en horario regular. La existencia de este tipo de estudios supone una fuerte motivación entre los alumnos para continuar los estudios de Bachillerato, y por ello una causa directa de la elevación del nivel instructivo entre los jóvenes. Sin embargo, no existen prácticamente adultos en Estudios nocturno.

El perfil del alumno de Nocturno se aproximaría al siguiente patrón: mujer en su mayoría, joven, de unos 19 años, soltero (a) que vive en un ambiente urbano (Palma) en el hogar de sus padres, de clase media y nivel cultural bajo; mayoritariamente desempeñan una ocupación, aunque pocas veces es un empleo fijo, y muchas consiste en la colaboración en negocios familiares.

Desde el punto de vista académico es destacable su baja asistencia a clase para un nivel educativo en que ésta es obligatoria. La mayoría de los alumnos que asisten a clase reconocen dedicar poco tiempo al estudio en su casa, suelen llevar asignaturas pendientes de cursos anteriores y alguna vez abandona los estudios. Su rendimiento académico es inferior a lo normal según se desprende de los datos de esta muestra, pues para concluir los 4 cursos de la Enseñanza Media (3 de B.U.P. y el C.O.U.) emplea más de 5 años, con un promedio de abandonos de 1 año por alumno, quebrando la continuidad de los mismos.

Por otro lado, los Estudios Nocturnos actúan de "colector" del sistema educativo local: gran parte de sus alumnos han comenzado su Bachillerato en Centros regulares (estatales o privados), recalando en Nocturno para continuar o acabar el Bachillerato.

Parece interesante contrastar estos resultados, sobre todo en su

aspecto académico, con un estudio similar cuya base de información sean los expedientes académicos individuales de los alumnos.

En el aspecto prospectivo parece arriesgada la eliminación brusca de este tipo de enseñanza, puesto que cumple realmente el objetivo que guió su creación, posibilitando que alumnos desclasados, trabajadores o desfasados puedan terminar su Bachillerato en condiciones satisfactorias de escolarización.

APENDICE I

CUESTIONARIO SOBRE ESTUDIOS NOCTURNOS

PRESENTACION

Deseamos eleborar una investigación a escala provincial sobre las características y principales problemas del alumno de estudios nocturnos de bachillerato.

Solicitamos su colaboración, contestando el presente cuestionario con absoluta sinceridad, y en la absoluta certeza de que sus respuestas serán totalmente anónimas (en ningún caso ha de escribir su nombre), ya que con ellas solo se pretenden obtener datos estadísticos globales.

INSTRUCCIONES

NO ESCRIBA NADA en las hojas que forman este cuestionario. Las respuestas a cada una de las preguntas deberán ser consignadas en la **HOJA DE RESPUESTAS**, preparada a tal efecto.

Cada pregunta del cuestionario está numerada correlativamente con una cifra que sirve para identificarla en la hoja de respuestas. Cada ítem posee una serie de opciones posibles como contestación; cada opción posee un código numérico que también se reproduce en la hoja de respuestas.

La contestación a cada pregunta se realizará rodeando con un círculo el número de código elegido como respuesta a la pregunta. Por ejemplo, a la pregunta número 6, contestamos la opción 1; en la hoja de respuestas quedará:

6.- 1 2 3 4 5 6 7 8

Algunas preguntas dejan abierta la posibilidad de dar una contestación libre; por ello, en la pregunta se coloca la palabra "indíquese" y en la hoja de respuestas existe una línea de puntos donde debe escribirse la contestación.

1- Curso que estudias actualmente:

CODIGO

- 1 Primero
- 2 Segundo
- 3 Tercero
- 4 C.O.U.

2. Población en la que tienes tu domicilio:

- 1 Palma
- 2 Alrededores de Palma
- 3 Fuera de Palma

3- Edad que tiene actualmente (indíquese).

4- Sexo:

- 1 Varón
- 2 Mujer

5- Estado civil:

- 1 Soltero (a)
- 2 Casado (a)
- 3 Religioso (a)
- 4 Separado (a)
- 5 Divorciado (a)
- 6 Viudo (a)

6- Lugar de nacimiento:

- 1 Mallorca
- 2 Menorca o Ibiza
- 3 Cataluña o Valencia
- 4 Murcia, Andalucía o Extremadura
- 5 Madrid, Castilla. La Mancha o Castilla-León
- 6 Aragón, Rioja o Navarra
- 7 País Vasco, Cantabria, Asturias o Galicia
- 8 Canarias

7- Tipo de residencia en la que vives durante el curso:

- 1 Domicilio paterno
- 2 Domicilio propio
- 3 Domicilio de otros familiares
- 4 Casa particular
- 5 Pensión o residencia
- 6 Cuartel
- 7 Otros (indíquese).

8- Tipo de estudios que ha completado su padre:

- 1 Ninguno
- 2 Estudios primarios
- 3 Cultura general o idiomas
- 4 Formación profesional
- 5 Bachillerato elemental

- 6 Bachillerato superior
- 7 Estudios de Grado Medio (Magisterio, peritajes...)
- 8 Estudios universitarios superiores
- 9 Otros (indíquese)

9- Tipos de estudios que ha completado la madre:

(Responder según las categorías especificadas en la pregunta anterior).

10- ¿En que año comenzó los estudios de Bachillerato?

Indíquese.

11- La motivación por la que realiza estudios de Bachillerato NOCTURNO es: (puede responder varias alternativas).

- 1 Por tener una ocupación que impide asistir a clase en otras horas.
- 2 Por carecer de plaza en estudios diurnos
- 3 Por cambiar de ambiente de estudio
- 4 Para perfeccionar conocimientos relacionados con su profesión
- 5 Para ampliar los conocimientos y la cultura.
- 6 Como medio para alcanzar un título universitario
- 7 Para conseguir ascenso profesional
- 8 Para encontrar trabajo
- 9 Para emplear el tiempo hasta encontrar trabajo
- 10 Otros (indíquese).

12- ¿En qué tipo de centro comenzó esos estudios?

- 1 Este mismo instituto, en régimen diurno
- 2 Este mismo instituto, en régimen nocturno
- 3 Otro instituto de bachillerato
- 4 Un centro privado, religioso o seglar
- 5 Bachillerato a distancia.
- 6 Por enseñanza libre

13- ¿En que año se matriculó por primera vez en estudios nocturnos? Indíquese.

14- ¿ Por que curso comenzó sus estudios de bachillerato nocturno?

- 1 Primero
- 2 Segundo
- 3 Tercero
- 4 C.O.U.

15- Desde el año en que se matriculó por primera vez en estudios nocturnos, indíquese el número de cursos académicos que han transcurrido sin matricularse.

16- De los cursos que ha estado matriculado como alumno oficial, ¿cuántos curso académicos ha abandonado los estudios despues de comenzar? (indíquese el número)

17- Actualmente, ¿cuántas asignaturas estudia?

- 1 Un curso completo
- 2 La mitad del curso
- 3 Un curso completo y alguna asignatura pendiente
- 4 La mitad del curso y alguna asignatura pendiente
- 5 Solo alguna asignatura pendiente

18- Por término medio, el número de clases a las que asiste semanalmente es:

- 1 A todas las clases que le correspondan
- 2 A casi todas las clases
- 3 A más de la mitad de las clases
- 4 A la mitad de las clases
- 5 A menos de la mitad de las clases
- 6 Solo alguna asignatura pendiente

19- Explique la razón por la que asiste a clase en el nivel especificado en la pregunta anterior:

- 1 Porque es obligatorio
- 2 Porque piensa que es imprescindible para el estudio
- 3 Porque piensa que es muy conveniente
- 4 Porque piensa que es poco útil para su estudio
- 5 Porque piensa que es innecesario
- 6 Otros (indíquese)

20- ¿Cuánto tiempo semanal dedica al estudio en su casa?

- 1 Menos de 5 horas semanales
- 2 De 6 a 10 horas semanales
- 3 De 11 a 15 horas semanales
- 4 De 16 a 20 horas semanales
- 5 Más de 20 horas semanales

21- Qué opinión global le merece la calidad de los estudios nocturnos?

En términos absolutos:

- 1 Muy buena
- 2 Buena
- 3 Normal
- 4 Mala
- 5 Muy mala

comparado con el diurno:

- 6 Categoría inferior al diurno
- 7 Mismo nivel que el diurno
- 8 No se pueden comparar, son diferentes

22- Indique cual es su ocupación habitual, fuera del estudio:

- 1 Empleo fijo
- 2 Contrato temporal
- 3 Trabajo esporádico
- 4 Ayuda en el negocio familiar
- 5 Servicio militar
- 6 Propietario de negocio
- 7 Suboficial Fuerzas Armadas o Policía
- 8 Agente comercial, vendedor o similar
- 9 Busca trabajo
- 10 Otros (indíquese)

23- ¿Cuántas horas semanales dedica a su trabajo u ocupación habitual?

- 1 Menos de 15 horas semanales
- 2 De 16 a 25 horas semanales
- 3 De 26 a 35 horas semanales
- 4 De 36 a 45 horas semanales
- 5 Más de 45 horas semanales

24- Haga una evaluación aproximada de los ingresos mensuales que entran en su domicilio por todos los conceptos y contando todas las rentas:

- 1 Menos de 40.000 pts. mensuales
- 2 De 40.000 a 60.000 pts. mensuales
- 3 De 60.000 a 80.000 pts. mensuales
- 4 De 80.000 a 100.000 pts. mensuales
- 5 De 100.000 a 150.000 pts. mensuales
- 6 De 150.000 a 200.000 pts. mensuales
- 7 Más de 200.000 pts. mensuales

25- ¿A qué clase social estima que pertenece su hogar?:

- 1 Baja
- 2 Media-Baja
- 3 Media
- 4 Media-alta
- 5 Alta

APENDICE II

HOJA DE RESPUESTAS

Rodee con un círculo, el código numérico elegido como respuesta a cada pregunta; en las preguntas abiertas, escriba la respuesta sobre la línea de puntos.

Si se equivoca o desea rectificar una respuesta, tache ostensiblemente la respuesta desechada y rodee con un círculo la nueva respuesta elegida.

Número pregunta	Código numérico	Número pregunta	Código numérico
1.-	1 2 2		
1.-	1 2 3 4	12.-	1 2 3 4 5 6
2.-	1 2 3	13.-	19
3.- años	14.-	1 2 3 4
4.-	1 2	15.- cursos académicos

5.-	1 2 3 4 5 6	16.- abandonos
6.-	1 2 3 4 5 6 7 8	17.-	1 2 3 4 5
7.-	1 2 3 4 5 6 7	18.-	1 2 3 4 5 6
8.-	1 2 3 4 5 6 7 8 9	19.-	1 2 3 4 5 6
9.-	1 2 3 4 5 6 7 8 9	20.-	1 2 3 4 5
		
10.-	19.....	21.-	1 2 3 4 5 6 7 8
11.-	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	22.-	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

		23.-	1 2 3 4 5
		24.-	1 2 3 4 5 6 7
		25.-	1 2 3 4 5

¡GRACIAS POR SU COLABORACION!

BIBLIOGRAFIA

Orden Ministerial de 15 de octubre de 1975 que regula los Estudios Nocturnos de Bachillerato.

Resolución de la Dirección General de Enseñanzas Medias de 31 de julio de 1976 sobre Estudios Nocturnos de Bachillerato Unificado Polivalente.

ANASTASI, A.: 1974, *Los tests Psicológicos*. Aguilar, Madrid.

BEST, J. W.: 1978, *Como investigar en educación*. Morata, Madrid.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA: 1982, *Estadística de la Enseñanza en España*. Ministerio de Economía y Comercio. Madrid.

SIERRA BRAVO, R.: 1979, *Técnicas de investigación social*. Paraninfo, Madrid.

WEINERMAN, C. H., (ed.): 1976, *Escalas de medición en ciencias sociales*. Nueva Visión. Buenos Aires.

SUMMARY:

The Nocturnal Studies of Baccalaureate were created to receive in Secondary School the young workers and adults. This paper researchs the social and academic features corresponding to the students attending to this Nocturnal Studies. Results show that in the classroom there are no adults, but young students a little older than standard in Secondary, as well as irregular and difficult progress through the courses. The answers to a questionnaire allows us to quantify this and other results.